



FETE
Enseñanza
CASTILLA Y LEÓN

ENSEÑANZA PÚBLICA

2 de septiembre de 2008

CASI 300 PROFESORES DE CASTILLA Y LEÓN QUE TRABAJAN EN LOS EOEPs, CONTINÚAN SIN TENER RECONOCIDO SU CARÁCTER SINGULAR

Los últimos FETEs-INFORMA emitidos por FETE-UGT anunciaban que la mejora de las plantillas y de las condiciones de los profesionales de la educación será nuestra prioridad en este curso 2008-09

El profesorado que viene desempeñando sus funciones en EOEPs lo hace en "condiciones singulares". Dichas condiciones singulares están reconocidas a efectos retributivos, a tenor de numerosas sentencias, a más de la mitad de este colectivo de profesores en toda la Comunidad Autónoma.

La desigualdad retributiva entre profesionales que desempeñan idénticos puestos es, impensable en ningún otro colectivo de funcionarios.

El estudio profundo, la regularización y negociación de plantillas de este colectivo, es una de la reivindicaciones históricas de FETE-UGT sin que a día de hoy las vacantes funcionales mas que consolidadas en el tiempo se oferten como vacantes en los CGT.

Desde el año 2000 FETE-UGT, viene reclamando para este colectivo la apertura de un proceso negociador donde se reconozca:

1. LA CATALOGACIÓN DE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS DE ORIENTACION COMO "PUESTOS DE CARÁCTER SINGULAR".
2. LA APROBACIÓN DE DICHA CATALOGACIÓN EN LA "RELACION DE PLANTILLAS".
3. LA ASIGNACIÓN DEL "COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO" para los PUESTOS DE TRABAJO EN EQUIPOS DE ORIENTACIÓN DEFINIDOS COMO:
 - Profesor en Equipo de Orientación.
 - Director en Equipo de Orientación.
4. LA MODIFICACIÓN DEL ANEXO V DEL DECRETO DE RETRIBUCIONES.

Ante el anuncio de regular la normativa referida a diversos aspectos relacionados con la atención a la diversidad,

DESDE FETE-UGT RECORDAMOS A LA ADMINISTRACIÓN LA IMPORTANCIA DE ABORDAR ESTE TEMA EN EL CURSO 2008-09

FETE - INFORMA